



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial y cultural el evento denominado Segunda Semana Internacional de Escultismo sobre las Aguas y el Primer Encuentro Internacional de Rovers Navales de América, a realizarse en la ciudad de Ushuaia entre el 16 y 23 de noviembre de 2024.

Artículo 2º.- Reconocer y destacar la promoción de la educación ambiental y el fomento del liderazgo como valores fundamentales para el desarrollo de los jóvenes fueguinos en el marco del evento.

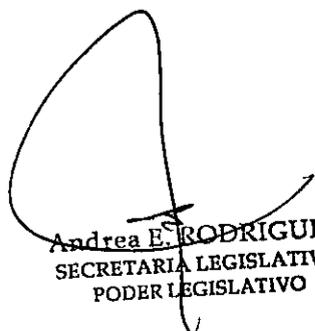
Artículo 3º.- Reconocer y destacar la participación de jóvenes invitados de provincias argentinas, así como de Chile, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Honduras, México, Bolivia y Perú, quienes fortalecen los lazos de hermandad y la interculturalidad, enriqueciendo así el tejido social y cultural de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente Resolución a la representante de Scouts Navales de Argentina Región Patagónica y al representante de la Confraternidad Internacional de Scouts Navales.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 353 /24.


Andrea E. RODRÍGUEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo